



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Oficio No. C.J. 3527/2022

C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

En atención al oficio AJSG 3337/2022, de 11 de noviembre de 2022, signado por la licenciada Carolina Galicia Benítez, Administradora Judicial del Sistema de Gestión, hago de su conocimiento que en sesión de 14 de noviembre del presente año, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 86 y 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como lo dispuesto en el numeral 9, fracción VI, del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó por las razones expuestas, autorizar a la Administradora Judicial del Sistema de Gestión, para que en ejercicio de las atribuciones que le confieren los numerales 29 y 31 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, lleve a cabo en los términos propuestos, la **tercera visita ordinaria a los Centros de Justicia Penal, ubicados en los municipios de San Luis Potosí, Ríoverde y Ciudad Valles, así como en las Salas Bases de Tancanhuitz y Tamazunchale**, junto con el licenciado Vicente Manuel Azcargota Hinojosa, Jefe de Sección adscrito a la Administración Judicial del Sistema de Gestión, trasladándose en el vehículo económico número 47.

En razón de lo anterior, se autorizaron viáticos de alimentación y peaje, por los días 16, 24 y 25 de noviembre de 2022, así como de hospedaje por el día 24 de noviembre del año en curso, únicamente para el licenciado Azcargota Hinojosa.

Por lo anterior, se le instruyó para que en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 53 del ordenamiento invocado en tercer término, y por conducto del área a su cargo, dé cumplimiento con el presente acuerdo.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 14 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
MAGISTRADA OLGA REGINA GARCÍA LÓPEZ.

c.c.p.- Lic. Carolina Galicia Benítez, Administradora Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.
c.c.p.- L.A. Alejandra Eugenia González Castro, Directora de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lucía Elizabeth Soria Hernández, Jefe de Departamento, Encargada de la Dirección de Recursos Financieros. Para su conocimiento.
c.c.p.- Lic. Vicente Manuel Azcargota Hinojosa, Jefe de Sección adscrito a la Administración Judicial del Sistema de Gestión. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo de Presidencia.
LGHV/2022